

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37360** *SOLEDAD ROLDÁN JIMÉNEZ*  
*NUEVA FORMA SOCIEDAD CIVIL*  
*MARÍA ESTRELLA NÚÑEZ ROJAS*

Edicto.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 84/2010, dimanante de autos número 1084/2009, a instancias de Rocío Rastrojo Torrescusa contra Nueva Forma, Sociedad Civil, Soledad Roldán Jiménez y María Estrella Núñez Rojas, en la que con fecha 11 de octubre de 2.011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Nueva Forma, Sociedad Civil, Soledad Roldán Jiménez y María Estrella Núñez Rojas con CIF J-91797225 y D.N.I. 52.269.729-K y 77.590.424-Q, respectivamente, en situación de Insolvencia por importe de 19.994,10 euros de principal, más la cantidad de 3.998,82 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083467-1